AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Esta Corporacion ha acordado, para las fiestas de Carnaval del presente año, el siguiente

PROGRAMA.

1.º Se organizará una mascarada de figurones, aldeanos, majos, el dios Vulcano y Cíclopes. Recorrerá en carruajes la poblacion yendo precedida de bastoneros á caballo y acompañada de una banda de música y coros. Llevará esta carrera, saliendo á las 11½ de la mañana por la puerta principal de la Plaza de toros.

PRIMER DIA.

Campo del Sur, calles de la Cárcel, Santo Domingo, Sopranis, plaza de Isabel II, por detrás de los puestos, calle de la Aduana, plaza de los Pozos de la Nieve, calles de los Doblones, Cuartel de Marina, Alameda, Norte, plaza de Mina, calles de Enrique de las Marinas, Aire, Alameda, Campo de las Delicias, plaza de la Cruz de la Verdad, calles del Hércules, San Rafael, Rosa, San José, Ancha, plaza de la Constitucion, calles de Murguía, Beaterio, Baluarte, San Francisco, Nueva y plaza de Isabel II.

SEGUNDO DIA.

Campo, calle de San Juan de Dios, plaza de Isabel II, calles de San Fernando, Marqués de Cádiz, Palma, Cobos, Manzanares, Rosario, plaza de San Agustin, calle de San Francisco, plaza de Loreto, calles de la Amargura, San Pedro, San José, Sacramento, plaza de Viudas, calles de la Zanja, Teniente, plaza de la Constitucion, calles Ancha, San Miguel, Union, alrededor de la plaza de la Libertad, Descalzos, calle de la Compañía, plaza de Santiago, calle de Marrufo, plazas de la Catedral y Silos Moreno, calle de Alonso el Sábio á la plaza de Isabel II.

TERCER DIA.

Cárcel, calles de la Botica, Santo Domingo, Sopranis, plaza de Isabel II, calle de Alonso el Sábio, plazas de Silos Moreno, Catedral, calle de Marrufo, plaza de Santiago, calles de San Juan, Desamparados, Libertad, Santa Lucía, San Francisco Javier, Hospital de Mujeres, Amargura, Rosa, San José, Zanja, plaza de Gaspar del Pino, calles de San Miguel, Sacramento, Vestuario, Novena, Columela, Verónica, Beaterio, Baluarte, Rosario, Tinte, plaza de Mina, calles del Calvario, Linares, Enrique de las Marinas, Bendicion de Dios, Veedor,

plaza de la Constitucion, calles Ancha, Novena, Descalzas, plaza de Candelaria, calles de Santo Cristo, Manzanares, Flores, San Francisco, Nueva y plaza de Isabel II.

2.° En las plazas de la Constitucion y de Isabel II se erigirán dos tablados con convenientes adornos.

En esos tablados, una Compañía de acróbatas, trabajará de 12½ del dia á 2½ de la tarde en la plaza de Isabel II, y de 4 á 6 en la plaza de la Constitucion, siendo los principales ejercicios el Triunfo de la percha, la Carrera de los tres trapecios, la Percha doble y la gran ascension y descension sobre un globo de madera por la montaña espiral. Tambien trabajará una coleccion de perros sábios.

3.° Habrá en la plaza de la Constitucion los tres dias desde las 11 de la mañana á 1½ de la tarde columpios para niños.

4.° En la plaza de Isabel II habrá en los tres dias una cucaña de 2½ á 4 de la tarde con sus correspondientes premios.

5.° En el sitio conocido por el Corralon de los Carros, habrá en los tres dias una cucaña de 4 á 6 de la tarde y columpios para mugeres desde las 2 de la tarde á las Oraciones.

6.° A la 1½ de la tarde deberá llegar á la plaza de la Constitucion la mascarada; y allí permanecerá hasta las 3¼, verificándose la procesion del dios Vulcano con grupos de Cíclopes, en la que se cantará el Coro de los herreros, que terminará con la Gálop infernal. Varias parejas bailarán diversas danzas coreadas. En los intermedios los coros entonarán escojidas canciones.

7.° En la plaza de Isabel II, desde las 4¼ hasta las Oraciones, las mascaradas, coristas y bailarines, repetirán las mismas piezas, que se hayan ejecutado en la plaza de la Constitucion.

8.° La comparsa hará alto, y se cantarán varios coros cada dia en ocho distintos puntos de la poblacion.

9.° Por las noches estarán iluminados y francos para bailes los tablados de las plazas de Isabel II y la Constitucion de 7 á 10, para lo cual habrá dos bandas de música.

Lo que se publica para general conocimiento.—Cadiz 3 de Febrero de 1866.

El Alcalde,
J. Hisoio Gonzalez.

El Secretario
Adolfo de Castro.